



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAUCASIA -ANTIOQUIA
ESTADO No. 187 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2023

Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Auto / anotación
05154-40-89-001- 2023-00270-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Mi Banco – Banco de la Microempresa de Colombia SA (Mi Banco SA)	Lucila del Carmen Urda Velásquez	05/12/2023	Libra Mandamiento de Pago
05154-40-89-001- 2022-00443-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco W SA	Iván Darío Aristizábal Quintero	05/12/2023	Aprueba liquidación de costas procesales, acepta renuncia a poder y reconoce poder a abogada
05154-40-89-001- 2017-00244-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Francisco Javier Mesa Arroyave	Pablo Jose Hernandez Sánchez	05/12/2023	Aprueba actualización de Liquidación del Crédito
05154-40-89-001- 2023-00099-00	Verbal – Pertenencia por prescripción extraordinaria	María del Carmen Valderrama Tapias	Luz Marina Valderrama Tapias, María Estella Valderrama Tapias, Silvia Esther Valderrama Tapias, Orlando Elías Tapias, Nathalia Valderrama	05/12/2023	Ordena emplazar personas indeterminadas, requiere entidades y notificación demandados determinados

			Tapias, José Nevardo Valderrama Tapias, herederos indeterminados de María Esperanza Tapias y herederos indeterminados de Luis Carlos Valderrama Tapias, Herederos Indeterminados de María Ismenia Tapias Echavarría, y Personas Indeterminadas		
05154-40-89-001-2023-00171-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Comfenalco	Fabián Alberto Giraldo Ríos	05/12/2023	Inadmite demanda y concede término para subsanar requisitos
05154-40-89-001-2019-00580-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Moto Hit Ltda	Gabriel Antonio Benítez Villadiego y Berta Elisa Barrientos de Martínez	05/12/2023	Tiene como notificada a demandada, incorpora acuerdo de pago y no accede a suspensión del proceso
05154-40-89-001-2021-00243-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	James Jhoan Orozco Tapia	05/12/2023	Aprueba actualización del crédito

Xiomara María Salcedo
Secretaria